

Anexo 1
Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: <i>Evaluación Específica sobre la Orientación de los Recursos del Programa Mejoramiento de la Red Carretera en el Estado.</i>	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 22/09/2014	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 24/02/2015	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: <i>Mtro. Gonzalo Lapuente Sastre</i>	Unidad administrativa: <i>Coordinación de Evaluación e Informes de la Jefatura de la Gubernatura del Gobierno del estado de Oaxaca.</i>
1.5 Objetivo general de la evaluación: <i>Coadyuvar en la Consolidación del Sistema de Evaluación del Desempeño en el Estado de Oaxaca, a través de identificar y analizar la consistencia y resultados del Programa Mejoramiento de la Red Carretera en el Estado, en cuanto al Diseño de la Matriz de Indicadores, la Planeación Estratégica, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la Población Objetivo, Resultados y Ejercicio de los Recursos, con el fin de que las recomendaciones de este análisis retroalimenten el desempeño de los programas y el ejercicio de los recursos, con base en indicadores estratégicos y de gestión para el cumplimiento de los objetivos para los que están destinados.</i>	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <i>Evaluar el programa en los siguientes aspectos:</i> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Diseño. Es un proceso analítico global que se enfoca en identificar los objetivos del programa, para luego determinar la consistencia de su diseño y los resultados con tales objetivos.</i> 2. <i>Planeación Estratégica. Implica analizar los instrumentos de planeación del Programa, y corroborar si tal planeación tiene una orientación para resultados.</i> 3. <i>Cobertura y Focalización. Corresponde cuantificar y determinar la población potencial y la población objetivo que está siendo atendida por el Programa.</i> 4. <i>Operación. Analiza las principales actividades y procesos establecidos en la normatividad aplicable; la eficiencia, eficacia y economía operativa del Programa; y el cumplimiento y avance en los indicadores estratégicos y de gestión.</i> 5. <i>Percepción de la Población. Analiza el grado de satisfacción de los beneficiarios de los bienes y servicios que conforman el Programa.</i> 6. <i>Resultados. Analiza los resultados intermedios y de impacto alcanzado por el Programa, de acuerdo a la evidencia documentada, para observar si éste ha logrado mejorar o resolver el problema para el cual fue creado.</i> 7. <i>Ejercicio de los recursos. Analiza el grado de cumplimiento en la aplicación de los recursos en tiempo y forma, de acuerdo a los objetivos para los cuales están destinados.</i> 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros_X_ Especifique: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa.</i> 	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: <i>La metodología de Evaluación fue desarrollada por "LA JEFATURA", quien funge como la Instancia Técnica de Evaluación, con la finalidad de obtener información confiable para mejorar la gestión, la toma de decisiones y el proceso presupuestario, los cuales se encuentran en los Términos de Referencia en la siguiente liga: http://www.jefaturadelagubernatura-evaluacion.oaxaca.gob.mx/index.php/pae-sidepanel/pae-2014</i>	
<i>Base de datos de gabinete utilizados para el análisis:</i>	

1. *Ficha Técnica del Programa.*
2. *Matriz de Indicadores para Resultados del Programa.*
3. *Documento técnico que incluya el análisis del problema que está siendo atendido con los recursos del Programa.*
4. *Objetivos Estratégicos de la Dependencia coordinadora del Programa.*
5. *Plan Nacional de Desarrollo.*
6. *Plan Estatal de Desarrollo y Plan Sectorial de Desarrollo.*
7. *Diagnóstico situacional del Programa y sus beneficiarios.*
8. *Padrón de beneficiarios.*
9. *Características socioeconómicas de los beneficiarios.*
10. *Reglas de Operación.*
11. *Ficha técnica de Programas federales y estatales con características similares.*
12. *Plan Estratégico de la Dependencia responsable de la MIR del Programa o Plan Sectorial.*
13. *Manual de programación.*
14. *Reporte de Evaluación del Programa.*
15. *Planes de mejora asociados a la evaluación del Programa.*
16. *Documento metodológico.*
17. *Población Potencial.*
18. *Población Objetivo.*
19. *Población Atendida.*
20. *Reporte de seguimiento de metas del sistema de evaluación del desempeño.*
21. *Documento Metodológico para la selección de beneficiarios.*
22. *Criterios de elegibilidad aplicados.*
23. *Avance físico-financiero.*
24. *Cierre de ejercicio.*
25. *Recursos no devengados.*
26. *Estructura organizacional de la dependencia, que incluya las áreas operativas relacionadas con el Programa.*
27. *Manual organizacional de la dependencia, que incluya las responsabilidades y funciones asociadas con el Programa.*
28. *Documento técnico que contenga los procesos de la entrega/recepción de componentes.*
29. *Documento normativo que contenga el procedimiento a través del cual se proporciona la información sobre estados financieros relacionados con el Programa.*
30. *Documento descriptivo, normativo funcional acerca de los sistemas de información que conforman la administración financiera del Programa.*
31. *Listado de Indicadores estratégicos y de gestión del Programa.*
32. *Costos de Operación del Programa.*
33. *Documento de Procedimientos para medir costo-efectividad en la ejecución del Programa.*
34. *Documento de resultados de la medición costo-efectividad del Programa.*
35. *Listado de indicadores de eficiencia.*
36. *Presupuesto Aprobado.*
37. *Presupuesto Ejercido.*
38. *Instrumentos de recuperación de Deuda relacionados con el cumplimiento de objetivos del Programa.*
39. *Documento normativo que describa el procedimiento a través del cual se administra y opera el Programa.*
40. *Documento normativo que describa los sistemas de información que se utilizan en la gestión del Programa.*
41. *Documento normativo que describa los procedimientos de actualización del padrón de beneficiarios del Programa.*
42. *Documento normativo del Sistema de Rendición de Cuentas y Transparencia para los funcionarios que administran el Programa.*
43. *Páginas Web de Transparencia (En donde se transparenten los resultados de la evaluación del Programa).*
44. *Páginas web de la gaceta oficial de difusión (En donde se transparenten los resultados de la evaluación del Programa).*
45. *Documento oficial que indique el monto y la fecha de recepción de recursos destinados a la operación del*

Programa.

46. *Calendario de transferencia de recursos para la operación del Programa.*
47. *Reportes de Cuenta Pública.*
48. *Manual de Desempeño.*
49. *Guía para usuarios del SED Estatal y Federal.*
50. *Reporte de seguimiento y monitoreo de resultados.*
51. *Reporte de seguimiento y monitoreo financiero del Programa.*
52. *Ficha técnica de los indicadores de Resultados del Programa.*

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

DISEÑO

- *El Fin y el Propósito del Fondo corresponden a la solución del problema y están claramente definidos.*
- *Existe una relación lógica de las obras y/o proyectos de inversión, entre otros, que se asocian al Fondo y a su vez se relacionan con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo.*
- *Se muestran los indicadores correspondientes para medir el desempeño de las acciones realizadas, así como los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados Federal y la utilizada por el estado de Oaxaca a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades.*
- *En la MIR se identifican claramente los Medios de Verificación.*
- *La población potencial y la población objetivo se definen claramente, la cuales están cuantificadas*

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

- *En el Programa se establecen con claridad los resultados que busca alcanzar a través de sus planes institucionales.*
- *Se cuentan con los mecanismos adecuados para establecer y definir los indicadores de desempeño.*
- *Se recolecta regularmente información oportuna y veraz que permite monitorear el desempeño del Programa.*
- *El Programa cuenta con metas pertinentes y plazos específicos.*
- *Los requerimientos del presupuesto están explícitamente ligados al cumplimiento de las metas de desempeño.*

COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

- *Se ha atendido a la población objetivo del programa.*
- *Se cuenta un mecanismo de actualización del padrón de los beneficiarios.*

OPERACIÓN

- *Se cuentan con procedimientos estandarizados y adecuados para la selección de beneficiarios.*
- *Se cumple con los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en la normatividad para la selección de beneficiarios.*
- *Existe evidencia documental de que el Programa cumple con los procesos de ejecución establecidos en la normatividad.*
- *Los procesos de ejecución funcionan de acuerdo a la normatividad.*
- *El Programa cuenta con una estructura organizacional que permite entregar los Componentes y alcanzar el logro del Propósito de cada uno de ellos.*
- *Los mecanismos de transferencias de recursos asociados al Fondo operan eficaz y eficientemente.*
- *Entre los programas estatales asociados al Fondo y los programas federales existe una colaboración y*

coordinación efectiva.

- *Hay integración entre los distintos sistemas de información que conforman la administración financiera.*
- *Existen indicadores de eficacia.*
- *Se cuenta con un sistema de Rendición de Cuentas y Transparencia para los encargados de administrar el Programa.*
- *Se cuentan con los mecanismos de transparencia.*
- *Se cuentan con mecanismos que difunden interna y externamente las evaluaciones y los resultados del Programa.*

RESULTADOS

- *El Programa cuenta con información veraz y oportuna sobre sus indicadores de Propósito y Fin.*
- *La información que se proporciona respecto al diseño y la operación de la MIR sí permite realizar una rigurosa evaluación de impacto.*

EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS

- *El recurso ministrado se ha transferido en tiempo y forma a las instancias ejecutoras.*
- *Se cuenta con una Planeación Estratégica que define las acciones, obras, proyectos, actividades y bienes y servicios a entregar.*
- *Se cuenta con la información que garantiza que la distribución de obras y proyectos, bienes y servicios es consistente con el Objetivo del Fondo.*
- *Se muestra el grado de cumplimiento del avance físico de las obras y proyectos del Fondo.*
- *Se cuenta con pleno conocimiento de la normatividad aplicable para proporcionar información sobre transparencia y rendición de cuentas.*
- *Se cumple en tiempo y forma con los ordenamientos de normatividad aplicable en materia de información de resultados y financiera.*

2.2.2 Oportunidades:

2.2.3 Debilidades:

DISEÑO

- *Las Actividades del programa no son las suficientes y necesarias para producir cada uno de los Componentes.*
- *No son suficientes los Componentes para el logro del Propósito, mientras que el Propósito no contribuye al logro del Fin.*
- *La Lógica Vertical del programa no es clara por lo tanto no se valida.*
- *No todos los indicadores se validan porque no son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables.*
- *Los indicadores del programa no tienen identificada su línea base, como referencia de comparación.*
- *La Lógica Horizontal no se valida porque la MIR está incompleta.*

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

- *Los indicadores del desempeño no tienen línea base.*

OPERACIÓN

- *No se observa el avance financiero del programa.*
- *No existe información oportuna y confiable sobre las prácticas de administración financiera del Programa para la toma de decisiones de los responsables.*
- *El avance de los indicadores a nivel de Componentes no es el adecuado para el logro del propósito del Programa.*
- *Se identifican Componentes que podrían ser prescindibles de sustituir por otros más eficaces.*
- *En el Programa no se identifican y cuantifican los costos de operación y los costos unitarios.*
- *No existen procedimientos para medir costo-efectividad en la ejecución del Programa.*

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

- *No existen instrumentos que permitan medir el grado de satisfacción de la población.*

RESULTADOS

- *No se encontró evidencia sobre alguna evaluación externa del Programa que permita medir el impacto en la población objetivo.*
- *El Programa no demuestra información sobre el progreso en alcanzado de su Propósito y Fin.*

2.2.4 Amenazas:

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

1. *El Programa Arranque Parejo en la Vida del Fondo para los Servicios de Salud cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados Federal cuenta con un Fin y Propósito que corresponden a la solución del problema, claramente definidos que corresponden a la solución del problema, existiendo una relación lógica con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016*
2. *Los indicadores que se presentan son los correspondientes para medir el desempeño de la MIR Federal, los medios de verificación se identifican claramente, y existe congruencia entre la normatividad aplicable de la MIR y su lógica interna, y se identifican los Supuestos.*
3. *Es necesario completar los Componentes correspondientes en la MIR federal y redactar el Propósito que corresponda correctamente con el Fin, establecer la línea base de cada uno de los indicadores.*
4. *Respecto a la Planeación Estratégica, el Programa establece claramente los resultados que busca alcanzar a través de sus planes institucionales, cuenta con los mecanismos necesarios para definir y establecer los indicadores de desempeño.*
5. *En lo referente a la Cobertura y Focalización, se observó que la población objetivo del Programa fue atendida y se cuenta con un padrón de beneficiarios.*
6. *De la Operación del Programa, se muestra que cuenta con procedimientos estandarizados y adecuados para la selección de beneficiarios, así como con los criterios de elegibilidad establecidos en la normatividad para la selección de los mismos; también se cuenta con un sistema de Rendición de Cuentas y Transparencia para los encargados de administrar el Programa para cumplir con los mecanismos de transparencia.*
7. *En relación a la Percepción de la Población Objetivo no se encontró evidencia de algún mecanismo que permitiera medir el grado de satisfacción de la población, lo cual es necesario implementar para poder saber cuál es el impacto que se está generando.*
8. *En la sección de los Resultados se observó que se cuenta con información veraz y oportuna sobre sus indicadores de Propósito y Fin; así mismo se proporciona información respecto al diseño y la operación de la MIR.*
9. *De la Evaluación respecto a la aplicación de los recursos se encontró que los recursos ministrados se transfirieron en tiempo y forma a las instancias ejecutoras; que se cuenta con una planeación estratégica y con información que garantiza que la distribución de obras y proyectos, bienes y servicios es consistente con el Objetivo del Fondo.*

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

DISEÑO

- *Definir claramente las Actividades del programa de acuerdo con la Metodología del Marco Lógico.*
- *Definir los Componentes que faltan en la MIR.*
- *Revisar el Propósito y redactarlo correctamente para que contribuya al logro del Fin.*
- *Corregir los puntos antes mencionados para realizar la lógica interna del Programa.*
- *Establecer la línea base de los indicadores como se indica en la metodología.*
- *Revisar la redacción de los Supuestos del Programa para validar la lógica horizontal.*

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

- *Se recomienda establecer la línea base para cada uno de los indicadores en la MIR federal.*

COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

- *El Programa no cuenta con algún método para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo, pero cuentan con criterios de elegibilidad muy específicos a través de los cuales se determina la población.*

OPERACIÓN

- *Se recomienda transparentar el avance financiero del Programa así como información oportuna y confiable sobre las prácticas de administración financiera.*
- *Se recomienda revisar los indicadores de los Componentes para que contribuyan al logro del Propósito.*
- *Se recomienda identificar Componentes que ser más eficaces.*
- *Se recomienda identificar y cuantificar los costos de operación y los costos unitarios.*
- *Se recomienda establecer algún tipo de procedimiento para medir el costo – efectividad del Programa.*

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

- *Se recomienda implementar algún mecanismo o metodología para medir el grado de satisfacción de la población.*

RESULTADOS

- *Se recomienda realizar algún tipo de evaluación externa que permita medir cuál ha sido el impacto en la población objetivo.*
- *Se recomienda demostrar información sobre el progreso alcanzado del Propósito y Fin del Programa.*

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Dra. Luz Elvia Rascón Manquero

4.2 Cargo:

Directora del Sistema Integral de Información y Líder del proyecto de PbR y Evaluación del Desempeño.

4.3 Institución a la que pertenece:

Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC)

4.4 Principales colaboradores:

Lic. Mónica Buenrostro Bermúdez

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

lrascnm@indetec.gob.mx

4.6 Teléfono (con clave lada):

01 (33) 36695550 Ext. 139

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

Programa Arranque Parejo en la Vida (APV)

5.2 Siglas

(APV)

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Oaxaca

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo X Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal___ Estatal_X___ Local___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
<i>Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Oaxaca</i>	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: <i>Ing. Jorge Carrasco Altamirano</i> <i>Tel: (951) 5016900 ext. 25758/ 25250</i> <i>jorgecarrasco@oaxaca.gob.mx</i>	Unidad administrativa: <i>Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal, Pesca y Acuicultura (SEDAFPA).</i>

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar) Convenio de colaboración institucional.

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Jefatura de la Gubernatura

6.3 Costo total de la evaluación: \$1, 310,00.00 (*Un millón trescientos diez mil pesos 00/100 M.N.*) Incluye IVA. *El costo corresponde a la evaluación de diez programas estatales.*

6.4 Fuente de Financiamiento :

Recursos Fiscales

7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<http://www.jefaturadelagubernatura-evaluacion.oaxaca.gob.mx/index.php/pae-sidepanel/pae-2014>
http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx/05_ev1_eprogramas.php

7.2 Difusión en internet del formato:

<http://www.jefaturadelagubernatura-evaluacion.oaxaca.gob.mx/index.php/pae-sidepanel/pae-2014>